Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 511

Asunción, 27 de diciembre de 2013

Señores
INGENIERIA TECNICA
TEL: 233-127
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **Licitación por Concurso de Ofertas N° 30/13 para la "ADQUISICION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS PARA PETROPAR EN MAURICIO JOSE TROCHE"**, ID N° 262-059 de la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR N° 567/13, de fecha 23 de diciembre de 2013, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1°. Cancelar la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 30/13 para la "**ADQUISICION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS PARA PETROPAR EN MAURICIO JOSE TROCHE**", ID N° 262-059, conforme establece el inciso del Artículo 31°, de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Emilio Bogado
Gerente
Unidad Operativa de Contratación
PETROPAR

[REPORTE DE TRANSMISION]

DIC. 27 2013 03:04PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021233127	DIC. 27 03:03PM	00'54	TX	00	ERROR DE COMUNICACION (44)

info@o-grooeterna.com.

Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 512

Asunción, 27 de diciembre de 2013

Señores
TRACTO AGRO VIAL S.A.
TEL: 555-613/4
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **Licitación por Concurso de Ofertas N° 30/13 para la "ADQUISICION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS PARA PETROPAR EN MAURICIO JOSE TROCHE"**, ID N° 262-059 de la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR N° 567/13, de fecha 23 de diciembre de 2013, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1°. Cancelar la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 30/13 para la **"ADQUISICION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS PARA PETROPAR EN MAURICIO JOSE TROCHE"**, ID N° 262-059, conforme establece el inciso del Artículo 31°, de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Emilio Bogado
Gerente
Unidad Operativa de Contratación
PETROPAR

[REPORTE DE TRANSMISION]

DIC. 27 2013 02:44PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021555613+103	DIC. 27 02:43PM	00'54	TX	01	OK

Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 510

Asunción, 27 de diciembre de 2013

Señores
RIEGO DOS MIL de Lincoln David Rausky Tabacman
TEL: 283-960
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **Licitación por Concurso de Ofertas N° 30/13 para la "ADQUISICION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS PARA PETROPAR EN MAURICIO JOSE TROCHE"**, ID N° 262-059 de la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR N° 567/13, de fecha 23 de diciembre de 2013, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1°. Cancelar la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 30/13 para la "**ADQUISICION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS PARA PETROPAR EN MAURICIO JOSE TROCHE** ", ID N° 262-059, conforme establece el inciso del Artículo 31°, de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Emilio Bogado
Gerente
Unidad Operativa de Contratación
PETROPAR

[REPORTE DE TRANSMISION]

DIC. 27 2013 03:45PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021 283960	DIC. 27 03:44PM	00'57	TX	01	OK